



Acta para la Eleccion y proposiciones p^{as} ternas
 de Ayuntamiento de esta villa p^{as} el año de 1830.

En la villa de Toluca a principios de octubre de mil
 ochocientos treinta: reunidos en las Salas Capitulares
 de ella en virtud de Citacion Antecediendo los Sr^s. D. Blas

Manoegas Alcalde 1^o ordinario por el ite. de la misma P^{re}sid^{encia}, D. Blas Manera Alcalde
 Alcalde 2^o, Juan Ayala Garcia y Juan Carrasco Luna Regidores, Manuel Lopez
 Hernandez y Juan Lopez Martin Diputados, Juan Ramon Carrasquero Percecero
 del Conuho, y Praxual Lopez P^{ro} P^{ro}vidas Gr^{ab}. individuos q^{ue} componen el Ayuntamiento
 pleno p^{re}sente y p^{re}sente de esta villa: a efecto de practicar la Eleccion de
 proposiciones para Alcaldes ordinarios, Capitulares y demas oficiales de justicia q^{ue} han
 de servir esos destinos en lugar de los actuales en todo el año proximo venidero mil ochocientos
 treinta y uno, con arreglo a lo mandado por S. M. q^{ue} Dios q^{ue}de. en su R^eal C^o
 dula de diez y siete de octubre de mil ochocientos veinte y cuatro, Superior Real C^o
 del N. Acuerdo de este territorio de diez y siete de Agosto de mil ochocientos veint
 y cinco, y demas comunicadas sobre la materia q^{ue} tienen a la vista. Levantados
 por menor de todas, procedieron con la detencion q^{ue} el Acuerdo requiera a los
 presentes y ratos de Conuho Acuerdo para el mejor Acuerdo y decision; y resulto
 de unanimidad y por totalidad de sufragios, nombraron por el Sr. D. Carrasquero
 a continuacion para los respectivos destinos q^{ue} indica cada turno a los siguientes seg^{un}

Para Alcalde 1^o

- En primer lugar a Juan Garcia Leon.....
- En segundo lugar a Blas Solana Martinez.....
- En tercer lugar a Manuel Solana Martinez.....

Para Alcalde 2^o

- En primer lugar a Juan Luna Carrasco.....
- En segundo lugar a Juan Carrasquero Alcalde.....
- En tercer lugar a Praxual Rodriguez.....

